

Distrito Escolar Unificado de Maxwell

P.O. Box 788 / 515 Oak St., Maxwell, CA 95955

Teléfono: (530) 438-2052 | Fax: (530) 438-2693

Summer Shadley, Superintendente

Escuela Secundaria Maxwell y Escuela Intermedia Maxwell

MANUAL ATLÉTICO

Estimados estudiantes, padres y entrenadores:

El Distrito Escolar Unificado de Maxwell apoya el atletismo. El espíritu de equipo, el buen deportivismo y la competitividad son aspectos integrales del programa deportivo escolar. El atletismo y la competencia brindan a nuestros estudiantes la oportunidad de enfrentar las emociones de ganar y perder, liderar y seguir, el trabajo en equipo, el compromiso y el disfrute puro del deporte.

En Maxwell fomentamos la participación, pero puede haber ocasiones en las que sea necesario hacer recortes para que los equipos tengan un tamaño razonable para la instrucción y el tiempo de juego. Fomentamos el buen deportivismo. Los estudiantes pueden aprender mucho sobre sí mismos y sobre cómo desenvolverse en la vida al aprender a manejar tanto la victoria como la derrota. Sin embargo, puede haber ocasiones en las que el mal deportivismo resulte en medidas disciplinarias.

También fomentamos el desarrollo de habilidades atléticas. Los estudiantes atletas no recibirán el beneficio completo de su talento si practican y se preparan para un deporte solo durante la temporada de ese deporte. Se anima a los estudiantes que desean participar en deportes a nivel preparatoria a trabajar en su condición física y habilidades durante todo el año.

Maxwell mantiene estándares académicos que deben cumplirse para que un estudiante siga siendo elegible para participar en atletismo. Parte de las responsabilidades del estudiante incluye completar el trabajo de clase y las tareas si falta a clase para asistir a un juego o scrimmage. Las actividades educativas que requieran que un estudiante falte a una práctica o juego deben ser autorizadas previamente por el entrenador. Un estudiante atleta que no pueda asistir a una práctica por cualquier motivo debe notificar al entrenador con anticipación. Las ausencias injustificadas frecuentes pueden resultar en que el estudiante sea removido del equipo. Se recomienda revisar las reglas generales del equipo para conocer la política de ausencias.

Los padres y familiares están invitados a asistir a los juegos. Recuerden, padres, que ustedes también representan a Maxwell. La disciplina y el buen comportamiento de atletas, estudiantes, padres y entrenadores son esenciales para el éxito continuo de nuestros programas deportivos.

Atentamente,
Summer Shadley
Superintendente/Directora

Mediante las firmas al final de esta sección del Manual Atlético (existe una página de firmas que debe ser firmada por el parent/guardián y el estudiante y devuelta a la escuela antes de que el estudiante pueda participar en un equipo de Maxwell), los padres y estudiantes reconocen que este manual ha sido leído y comprendido. Esperamos que lea este manual para conocer y comprender las reglas bajo las cuales operará el programa atlético de Maxwell.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El Distrito Escolar Unificado de Maxwell tiene el deber de garantizar que sus programas atléticos imparten habilidades importantes para la vida y promuevan el desarrollo del buen carácter. En todas las prácticas y competencias atléticas, se espera que entrenadores, jugadores y padres destaquen los ideales apropiados de deportivismo, conducta ética y juego limpio.

- Llegar puntualmente a prácticas y juegos
- Ser humilde en la victoria y aceptar la derrota con dignidad
- Ser respetuoso con los demás. No se permite el uso de lenguaje profano, porras obscenas, gestos ofensivos, letreros negativos, instrumentos artificiales de ruido, comentarios ofensivos de naturaleza sexual, burlas, provocaciones, celebraciones exageradas u otras acciones que degraden a las personas o al deporte
- Tratar a los oficiales del juego con respeto. No quejarse de las decisiones durante o después de un evento atlético
- Ejercer autocontrol. No pelear ni mostrar ira o frustración excesiva
- Promover un estilo de vida saludable. Fomentar buena nutrición y descanso
- Ser de mente abierta, dispuesto a escuchar y aprender
- Fomentar el trabajo en equipo dentro y fuera del campo
- Honrar el espíritu y la letra de las reglas del deporte. Evitar prácticas antideportivas indebidas que violen las más altas tradiciones del deportivismo
- Solo porras positivas. Los espectadores no deben dar instrucciones de entrenamiento; eso es responsabilidad de los entrenadores

Consecuencias por violaciones al Código de Conducta

- Jugadores, entrenadores y/o aficionados pueden ser expulsados de una competencia por conducta inapropiada
- Por violaciones persistentes, los padres y/o aficionados pueden ser solicitados por el entrenador o el Director Atlético a no asistir a futuras competencias
- Para una violación del estudiante atleta durante juegos o prácticas, el tiempo de juego puede ser reducido o el estudiante puede ser remitido al Director para disciplina conforme a la política del distrito
- Además de lo anterior, los entrenadores aceptan cumplir con el Código de Ética de la Mesa Directiva durante juegos y prácticas. La conducta no profesional será abordada conforme a las políticas y procedimientos del MUSD
- Se anima a padres y jugadores a abordar inquietudes mediante el proceso de resolución de conflictos descrito a continuación. Las violaciones graves

pueden ser notificadas inmediatamente al Director Atlético y a la administración del distrito

PAUTAS DE COMUNICACIÓN

Cuando surjan conflictos o problemas, es importante abordarlos de inmediato y de la manera más directa posible para que puedan resolverse oportunamente. Los estudiantes atletas y padres deben reconocer que la estrategia del entrenador y el tiempo de juego no son temas apropiados de queja.

- Primer paso: El estudiante atleta contacta al entrenador.
- Segundo paso: El parent/tutor contacta al entrenador (no antes, durante o inmediatamente después de una práctica o juego).
- Tercer paso: Contactar al Director Atlético..
- Cuarto paso: Contactar al Director/Principal.

REGLAS PARA ESTUDIANTES ATLETAS

1. Las calificaciones deben mantenerse

Las calificaciones se revisarán al final del 1.^º trimestre, 1.^º semestre, 3.^º trimestre y 2.^º semestre.

Promedio de 2.00 o superior sin “F” – **Elegible**

Promedio de 2.00 o superior con una “F” – **Elegible**

Promedio de 2.00 o superior con dos o más “F” – **No elegible**

Promedio de 1.99 o menor – **No elegible**

Los estudiantes de último año deben estar en camino a graduarse. Existe un contrato de exención extracurricular/cocurricular de “una sola vez” (Exhibición A).

2. No se permite el uso de lenguaje profano.

3. No se tolerarán novatadas.

El novatado se define como cualquier conducta o método de iniciación en cualquier organización estudiantil que ponga en peligro de forma intencionada o imprudente la salud física o mental de cualquier estudiante o persona. Ningún estudiante podrá conspirar para participar en novatadas, participar en novatadas ni cometer ningún acto que cause, o sea probable que cause, peligro corporal, daño físico, degradación personal o deshonra, que resulte en daño físico o mental a ningún compañero u otra persona. Las novatadas están absolutamente prohibidas y resultarán en el despido inmediato del equipo y en nuevas medidas disciplinarias

según la política de la Junta.

4. Los casilleros son propiedad de Maxwell USD.
Las taquillas son propiedad del Distrito Escolar Unificado de Maxwell y no del estudiante asignado a la taquilla. Todas las normas escolares correspondientes se aplican a la taquilla. Por ejemplo, los estudiantes que se encuentren con "contrabando" o productos de tabaco en sus taquillas están sujetos a medidas disciplinarias.
5. Los deportistas estudiantes no deben abandonar el banquillo para iniciar ni unirse a una confrontación en el campo o en la cancha.
Los deportistas estudiantes identificados por los responsables del partido o por el entrenador principal de Maxwell serán retirados inmediatamente del encuentro y no podrán jugar en el siguiente encuentro. Una segunda infracción por parte del mismo jugador resultará en la expulsión del equipo por el resto de la temporada. NSCIF tiene normas sobre ética en el deporte que el Distrito Escolar Unificado Maxwell seguirá.
6. Para poder salir antes de clase y participar en un deporte, el estudiante debe ponerse al día con sus estudios. El trabajo debe completarse y entregarse el día que debe entregarse al profesor.
7. Un estudiante que abandone un equipo antes de que termine la temporada no podrá participar en el deporte que sigue inmediatamente al deporte que abandonó. Una parte importante de la disciplina deportiva es terminar el trabajo. Salvo circunstancias especiales (que requieren revisión y aprobación del entrenador, el director deportivo y el director), un estudiante que abandone antes de que termine la temporada no es elegible para la temporada siguiente, ni tampoco es elegible para ninguna carta u otro premio en ese deporte. Un estudiante dispone de 10 días desde el inicio de la práctica para abandonar sin penalización.
8. Los deportistas estudiantes no deben usar tabaco, nicotina ni productos de vapeo y deben seguir o respetar la norma BP 3513.
Un estudiante que sea sorprendido usando cualquier producto de tabaco, nicotina o vapeo en el recinto escolar, yendo o viniendo del colegio, o durante una actividad patrocinada por el colegio será sancionado según el Código de Educación de California y la Política de la Junta. Si el estudiante también forma parte de un equipo deportivo, no podrá participar durante una semana. En una segunda infracción, el estudiante será expulsado permanentemente del equipo por el resto de la temporada.
9. La siguiente norma estará en vigor las 24 horas del día, los 7 días de la semana para los atletas en temporada:
 1. Poseer, usar, haber consumido o estar bajo la influencia de alcohol, narcóticos, drogas peligrosas, otras sustancias controladas o intoxicantes de cualquier tipo, incluidos esteroides anabólicos, en una actividad patrocinada por el colegio, conllevará acciones disciplinarias conforme a la política de la junta del MUSD y sanciones escolares que van desde una suspensión temporal hasta la expulsión del equipo. Los deportistas estudiantes están sujetos a pruebas aleatorias de drogas según lo exige la política de la junta del MUSD.

1. Fuera de las actividades escolares, estos actos prohibidos también pueden conllevar acciones disciplinarias que van desde una suspensión temporal hasta la expulsión del equipo:
 - Posesión, uso, haber consumido o estar bajo la influencia de alcohol, narcóticos, drogas peligrosas, otras sustancias controladas o intoxicantes de cualquier tipo, incluidos esteroides anabólicos.
 - Transferir, vender, distribuir, ofrecer, arreglar o negociar vender, o poseer cualidades suficientes para sugerir la intención de suministrar, dar o vender a otros estudiantes sustancias como alcohol, narcóticos, drogas peligrosas, otras sustancias controladas o intoxicantes de cualquier tipo, incluidos esteroides anabólicos.
 - El Distrito Escolar Unificado de Maxwell también exige que sus estudiantes implicados en actividades deportivas se comporten adecuadamente en todo momento cuando estén en público. Cualquier comportamiento público en cualquier momento durante una temporada deportiva que entre en conflicto con las políticas del Distrito o del colegio o con los códigos de aplicación de la ley está sujeto a sanciones por participación de equipos. Estas sanciones pueden ir desde una suspensión temporal hasta la expulsión del equipo.

Deportividad

En Maxwell nos tomamos el espíritu deportivo muy en serio. Todos los estudiantes, pero especialmente los deportistas estudiantes, deben:

1. Acepta seriamente la responsabilidad y el privilegio de representar a tu colegio y comunidad; Muestra un comportamiento positivo en todo momento.
2. Respeta el juicio de los oficiales del concurso, cumple las reglas del concurso y no mostrar ningún comportamiento que pueda incitar a los aficionados.
3. Trata a los oponentes con respeto; Dales la mano antes y después del concurso.
4. Coopera con los árbitros, entrenadores y compañeros participantes.

Los estudiantes serán responsables y podrán ser excluidos de los equipos deportivos por exhibición Falta de deportividad. Los fundamentos del buen espíritu deportivo para todos los participantes serán incluir:

1. Tratar a deportistas, árbitros, entrenadores y aficionados con respeto independientemente de la raza, género, nacionalidad u origen étnico.
2. Comprender las reglas del juego y reconocer la aplicación de estas Las reglas son necesarias para que se celebre un concurso divertido.
3. Reconociendo el buen juego de ambos equipos.
4. Ejercer autocontrol aceptando los resultados con gracia y actuando de manera justa y De manera cortés.

Excluyendo a los estudiantes de los equipos deportivos

Los estudiantes pueden ser excluidos de un equipo deportivo por lo siguiente:

1. Cualquier estudiante que quede inelegible debido a las notas.
2. Asistencia pobre
 - a. Ausencias excesivas, incluso si se justifican, donde un estudiante se queda atrasado en sus deberes.
3. Consumo de drogas ilegales o alcohol, según las normas establecidas en el ámbito disciplinario Manual. (véase Política de Drogas)
4. Bajo nivel de habilidad o destreza, mala actitud, esfuerzo y mal comportamiento.
 - a. Los estudiantes pueden ser eliminados por malas habilidades o capacidad solo cuando un equipo tiene suficientes miembros para formar un equipo completo. Una plantilla completa se define como:

Voleibol	May reduce a 12 jugadores
Fútbol americano	Actualmente no se prevén recortes
Baloncesto	May reduce a 12 jugadores
Béisbol	May reduce a 14 jugadores
Softbol	May reduce a 14 jugadores
Animadora	May reduce a 12 jugadores

5. Un estudiante puede ser apartado de un equipo por comportamiento de "Acosador".
 - a. Cualquier jugador de un equipo de Maxwell que abuse verbalmente de otros jugadores o intimide físicamente a miembros del equipo puede ser expulsado del equipo. El entrenador dará una advertencia al jugador, que quedará documentada. En caso de segundo incidente, el entrenador puede, a discreción del entrenador, expulsar al alumno del equipo.
6. Los estudiantes que se inscriben tarde pueden recibir pruebas para formar parte del equipo.
 - a. Los estudiantes que se matriculen en el Distrito Escolar Unificado de Maxwell tras el inicio de una temporada pueden, a discreción del entrenador, recibir una prueba. Si un estudiante que se inscribe tarde entra en un equipo, ningún jugador que ya haya entrado en el equipo será descartado.

Reglas generales del equipo

1. Práctica de verano

- a. Cuando un deporte requiere que la práctica comience en verano, la práctica se realizará bajo las Directrices CIF (consulte www.cifns.org para las Directrices CIF). La práctica obligatoria comenzará no antes de 2 semanas antes del primer día de clase, salvo que el primer partido sea antes de que empiece el curso. Entonces serán 2 semanas desde la fecha del primer partido.
- b. Los entrenadores informarán a los estudiantes deportistas cuándo está programada la práctica para otoño. No se programarán entrenamientos más de dos semanas antes del primer día de clase, salvo en el fútbol americano, que seguirá las Directrices CIF.
- c. Si existen circunstancias atenuantes que no permiten a un atleta comenzar el entrenamiento en el día programado, debe informar al entrenador antes de esa fecha. Las normas de asistencia se aplicarán desde el primer día programado de entrenamiento. Por favor, recordad que cada atleta debe participar en los entrenamientos requeridos (fútbol americano – 10 días, todos los demás deportes – 5 días) antes de poder participar en un partido deportivo.

2. Prácticas festivas

- a. Cuando cae un festivo durante la temporada deportiva, será opción del entrenador programar entrenamientos.
- b. La práctica será opcional para el deportista. Ten en cuenta que si un deportista se toma un largo periodo de descanso durante una temporada, probablemente afectará a su capacidad de juego y a su tiempo de juego.

3. Competición Exterior y Ligas de Verano

1. Según las normas de la CIF, ningún estudiante-atleta puede participar en un equipo no escolar del mismo deporte durante la misma temporada. Esto incluye equipos de clubes, ligas, torneos, partidos benéficos, partidos de estrellas, torneos 3 contra 3, clases universitarias, etc. Dado que participar en un evento no escolar del mismo deporte hará que un atleta sea inelegible y obligará a la renuncia a cualquier concurso de la MHS, los estudiantes-atletas deben consultar con el AD si hay alguna duda sobre si una competición es permisible según los estatutos de la CIF. Los atletas individuales, al igual que los nadadores, pueden competir en el mismo deporte y en la misma temporada, pero deben participar en la competición exterior en "sin afiliamiento".
4. Tres ausencias injustificadas en los entrenamientos pueden resultar en la expulsión del equipo. Los jugadores deben informar al entrenador antes de faltar a los entrenamientos. Las ausencias serán justificadas por enfermedad, citas

médicas o médicas, asuntos familiares importantes como una boda o funeral, y cualquier excusa legal utilizada para calcular la asistencia a la escuela. Unas vacaciones no se considerarán una ausencia justificada.

5. Si un estudiante deportista es expulsado de un equipo por motivos disciplinarios, no será elegible para la temporada siguiente, ni tampoco podrá recibir cartas u otros premios en ese deporte. El estudiante puede solicitar jugar contactando con el Superintendente. El superintendente puede concertar una audiencia con el Presidente o el designado de la Junta Escolar, el Director Deportivo, el Entrenador y cualquier otra agencia que pueda estar implicada. Este panel puede celebrar audiencias para determinar si se debe permitir a los jugadores practicar deportes durante la siguiente temporada. La decisión del panel es definitiva.
6. Los retrasos a los entrenamientos conllevan sanciones disciplinarias (por ejemplo, correr líneas o vueltas y ser banquillado parte o todo el partido). Los jugadores deben informar al entrenador antes de un retraso justificado.
7. Los estudiantes que no están en el colegio durante la jornada escolar habitual no pueden jugar un partido ni entrenar después del colegio.
 - a. Para practicar, un estudiante debe asistir al menos cuatro períodos escolares. **Para participar en un partido, el estudiante debe estar presente durante todo el día escolar.** (Excepción: funciones escolares aprobadas, cita con el médico o dentista, o preaprobación administrativa.)
8. Todos los jugadores deben salir del colegio en transporte escolar aprobado, salvo que el entrenador haya aprobado y recibido una nota escrita antes de salir al partido. Las notas pueden ser aprobadas por la administración, la administración en funciones o el Director Atlético.
 - a. Los estudiantes deben desplazarse hacia y desde un evento escolar en transporte aprobado por el colegio, que incluya a su padre o tutor legal. Los conductores autorizados pueden dejar a los jugadores en la escuela o en sus casas al regresar del evento.
1. El entrenador puede designar un coordinador de atracción si es necesario. El coordinador designado de atracciones debe ser aprobado y autorizado por la Oficina del Distrito.
9. Los jugadores son responsables de su equipo y uniformes, incluido el estado y de mantener el uniforme correctamente limpio. **No se entregarán uniformes adicionales.** Los jugadores también son responsables de las pertenencias personales en el vestuario. Se emiten cerraduras que deben usarse. Los estudiantes están obligados a usar taquillas y mantener la confidencialidad de su combinación de taquillas. Si se pierde o devuelve el equipo o un uniforme en tal estado que, si no puede entregarse a un jugador el año siguiente, se le cobrará el coste de reemplazo de un uniforme nuevo. La única excepción es el desgaste normal del equipo o uniformes.
10. Se animará a los jugadores de JV a asistir a los partidos de varsity y a los de varsity a asistir a los de JV. Se anima a los jugadores de la categoría juvenil a apoyar a los equipos varsity sentándose juntos en las gradas durante los partidos de la

varsity y a los jugadores de la varsity a sentarse juntos en las gradas durante el partido de la categoría JV.

Se anima a los jugadores de 7º curso a asistir y apoyar al equipo de 8º de primaria sentándose juntos en las gradas durante el partido de 8º curso. Se anima a los jugadores de 8º curso a asistir y apoyar al equipo de 7º de primaria sentándose juntos en las gradas durante el partido de 8º curso.

Tiempo de juego

En Maxwell, las reglas generales para el tiempo de juego serán las siguientes:

1. En 7º/8º y en los niveles JV, los entrenadores suelen intentar que todos los alumnos tengan la oportunidad de jugar. El tiempo de juego no se dividirá necesariamente por igual, pero se hará todo lo posible para que los estudiantes tengan la oportunidad de jugar.
2. A nivel Varsity, los entrenadores jugarán contra su mejor equipo. Si las condiciones del partido lo permiten, los entrenadores intentarán que todos los atletas se enfrenten.
3. Para todos los deportes y plantillas (7º al 12º), el tiempo de juego se gana. El tiempo de juego se gana teniendo todo en cuenta: habilidad, asistencia, ética de trabajo, actitud en la práctica, actitud, compromiso, etc.
4. **SUBIENDO A LOS JUGADORES:**
 - a) Consulta entre entrenadores en ambos niveles.
 - b) Aprobación previa de los padres/tutores del deportista.
 - c) Aprobación previa por parte del Director Deportivo y la Administración
 - d) Debe garantizar el tiempo de juego. El jugador debe empezar o estar en la fila para tiempo de juego considerable. Otros factores que le quitan tiempo al jugador siguen intactos (es decir, retrasos, notas, etc.).
 - e) Si un parent firma un acuerdo en el que entiende que su hijo puede no tener mucho tiempo de juego, el acuerdo prevalecerá sobre la letra "d" anterior. Este acuerdo debe estar archivado ante el Director Atlético.

5. Para todos los deportes excepto el fútbol americano, los jugadores deben haber participado en al menos 5 entrenamientos antes de ser elegibles para participar en un partido. Un partido de práctica se considera una práctica. Los jugadores de fútbol americano deben participar durante 10 días de entrenamiento antes de poder participar en un evento de contacto. Una excepción a esta regla es cuando un estudiante deportista participa en el deporte anterior y esa temporada continúa hasta el inicio de la siguiente.

Normas y procedimientos adicionales Maxwell Unified School District Código deportivo

1. Todos los estudiantes, hombres y mujeres, que participen en deportes están

sujetos a las disposiciones del Código Deportivo Maxwell y a las Reglas Regulares del Colegio.

2. Todos los accidentes y lesiones deben ser comunicados a los entrenadores lo antes posible. Los entrenadores tienen 24 horas para llenar y presentar el informe de lesiones en la oficina del colegio. Si ocurre un accidente o lesión durante el fin de semana, el informe debe presentarse el lunes siguiente.
3. Los premios serán coherentes con los requisitos establecidos por los estatutos de la liga C.I.F., los entrenadores individuales y el Director Atlético.
4. La elegibilidad de los estudiantes deportistas se determinará según los trimestres.
5. Todos los atletas deben estar cubiertos por un seguro según lo exigido por la ley (Código de Educación 32221) o por un seguro de accidentes estudiantiles ofrecido por el distrito. La información del seguro debe estar registrada en la oficina del instituto antes de que un atleta pueda entrenar o jugar en partidos.
6. El número de partidos por temporada lo determinan las normas de la C.I.F., la liga y el Director Atlético de Maxwell con la aprobación administrativa del distrito.
7. Los calendarios y ajustes serán realizados por el Director Atlético con la aprobación de la administración del distrito.
8. Todos los participantes de 7º a 12º curso deben someterse a un examen físico previo (incluyendo la práctica) en un deporte. Los exámenes médicos serán válidos del 1 de junio al 31 de mayo de cada año. Este reconocimiento médico debe estar registrado en la oficina del instituto.
9. Las tarjetas de emergencia deben mantenerse actualizadas. Es importante que los padres actualicen rutinariamente las tarjetas de emergencia según sea necesario.
10. El comportamiento estudiantil en los eventos deportivos representa a nuestro colegio y a nuestra comunidad. Se espera que los estudiantes se comporten como damas y caballeros en todo momento.
11. Los estudiantes asistirán a todas las clases el día del partido. (Excepción: funciones escolares aprobadas, cita con el médico o dentista, o preaprobación administrativa.)

Deportes individuales

A partir del curso escolar 1995-96, Maxwell estableció su primer deporte "individual" ... Golf. A medida que Maxwell crece en matrícula, puede haber opciones para que las personas compitan en rodeo, natación, lucha libre, atletismo, esquí de fondo, tenis, golf, etc. Aunque Maxwell puede ser demasiado pequeño para formar equipos completos, puede haber opciones para que individuos con talentos, habilidades o experiencia especiales compitan en deportes individuales. Esta sección del manual deportivo tiene como objetivo explicar las reglas y requisitos únicos para cada deporte. En todos los casos, Maxwell High School estará sujeto a las normas de la liga y a la disponibilidad de

competición al considerar añadir deportes individuales.

Los deportes individuales son diferentes a los deportes de equipo. En un deporte de equipo, los estudiantes sin experiencia previa a menudo pueden encontrarse un nicho dentro del equipo practicando con el equipo, incluso sin experiencia previa. Los estudiantes con habilidades físicas excepcionales pueden empezar o incluso destacar en un deporte de equipo gracias a sus talentos especiales. En un deporte individual, se asume que el estudiante tiene cierta experiencia o familiaridad con el deporte antes de participar. Un equipo de golf no es el lugar para empezar a aprender golf. Un equipo de tenis no es el lugar para empezar a aprender tenis. Se espera que los competidores individuales dominen habilidades de nivel inicial en su deporte antes de unirse o formar un equipo. Los equipos contra los que competiríamos esperan enfrentarse a equipos e individuos que puedan jugar a nivel de instituto. Cuando un deporte individual requiere habilidades especiales (como en atletismo), los estudiantes que corren rápido, saltan alto, lanzan fuerte o disfrutan corriendo largas distancias pueden dominar rápidamente lo suficiente de lo básico para ser competitivos con rapidez.

En general, los deportes individuales no son el lugar para "probar" algo sin experiencia previa o una habilidad o talento especial. Sin embargo, si hay espacio disponible, según lo determinado por el entrenador y aprobado por el Director Atlético, se puede permitir que un principiante entrene con el equipo deportivo individual. De este modo, un estudiante puede integrarse en un equipo.

Consideraciones especiales para deportes individuales

1. Los estudiantes que participan en deportes individuales son responsables de proporcionar su propio equipo. Esto incluye el equipo necesario para jugar o participar en el deporte y la ropa del equipo según lo aprobado por el Director Atlético. Los jugadores de tenis deberían tener sus propias raquetas y ropa, los golfistas deberían tener sus propios palos y pagar sus propias camisetas de golf, etc.
2. El transporte a las áreas de entrenamiento es responsabilidad de los estudiantes y sus padres. Los formularios especiales para obtener permiso de transporte deben ser rellenados y firmados por los padres antes de que los estudiantes organicen su propio transporte. El transporte a eventos o partidos será coordinado por el entrenador. Los estudiantes que no asistan a los entrenamientos o eventos debido a problemas de transporte serán excluidos del equipo.
3. El Instituto Maxwell está dispuesto a considerar nuevos deportes individuales o de equipo si hay interés por parte de estudiantes y padres. MHS está dispuesto a probar un nuevo equipo, pero si el interés y la implicación no crecen hasta un nivel que establezca un programa competitivo, el equipo será descartado.
4. Todas las normas de comportamiento y disciplina que se aplican a todos los deportes y actividades se aplican a los participantes individuales del deporte.

Número mínimo para deportes

Se proporcionará un entrenador para los siguientes deportes cuando se haya alcanzado el número mínimo de estudiantes:

Sport	Minimum Number	Individual Sport Eligible
Voleibol	6	No
Baloncesto	5	No
Fútbol americano	11	No
J Salud	5	No
Béisbol/Softbol	9	No
J Salud	5	No
Fútbol	11	No
Pista	5	Yes
Campo traviesa	5	Yes
Golf	5	Yes
Rodeo de instituto	No se proporcionó el coche	Yes
Lucha libre	5	Yes
Natación	No se proporcionó el coche	Yes
Deportes de tiro	No se proporcionó el coche	Yes

Matrícula dual en deportes

Se permite a los estudiantes practicar deportes duales.

Premios deportivos

Premios por equipos

Cada equipo reconocerá a 3 atletas. Los premios los determinarán los entrenadores. Los deportes individuales no tendrán premios.

Premios de fin de año

Atletas Senior Scholar (masculinos y femeninos)

Los estudiantes de último curso que practiquen 2 deportes serán elegibles para el nivel de atleta estudiante senior. Erudito El atleta se determinará por el GPA más alto y el mayor número de deportes practicados. El director deportivo tomará la decisión final sobre los deportistas becarios.

Atleta del Año de MHS (Masculino y Femenino)

Este premio se otorgará al atleta que demuestre mayor capacidad atlética, independientemente de su grado.

PREMIO AL ESPÍRITU LIMPIO – MASCULINO Y FEMENINO

- Debe haber participado en dos de los tres deportes universitarios.
- Debe haber demostrado buen espíritu deportivo en la cancha, fuera de ella/campo, y con el entrenador, compañeros y rivales.

EJEMPLO A: Ejemplo de contrato de exención extracurricular/co-curricular

Maxwell High School

P.O. Box 788, Maxwell, CA 95955

(530) 438-2291 fax (530) 438-2693

EXTRA-CURRICULAR/CO-CURRICULAR WAIVER CONTRACT

Name of Student: _____

Quarter: _____ **Year:** _____

It is understood that participating in extra-curricular/co-curricular activities at Maxwell High School is a privilege, and not a right. It is also understood that this waiver has been granted as a “one time only” agreement between Maxwell High School and the student for the remainder of the student’s enrollment at this school. The parent/guardian, student, and Superintendent/Principal are required to conference before approval is granted by the Superintendent/Principal.

By signing this contract, the student agrees to abide by the following provisions:

1. Will arrive to class on time.
2. Will attend class on a regular basis.
3. Will not have discipline referrals.
4. Progress report will be taken home for a parent/guardian signature and returned to the school principal or counselor by Friday morning. Failure to return the signed progress report on Friday morning will result in further consequences.
5. Will attend after-school tutorial a minimum of one day/week for one hour.
6. Will complete all assignments.
7. Will not have off campus lunch privileges

Failure to abide by the provisions of this contract will result in the student being removed from participation in extra-curricular/co-curricular activities and the student will no longer have the opportunity to apply for any future extra-curricular/co-curricular waiver for the remainder of his/her high school career at Maxwell High School.

The student will still be placed on “academic probation.” Student’s grades, attendance, tardies, and discipline will be checked periodically during the “academic probation” period and throughout the grading period. Failure to meet the agreed upon standards will result in immediate removal from the team.

Student Signature _____

Parent/Guardian Signature _____

Athletic Director Signature _____

Superintendent/Principal Signature _____

Coach/Advisor Signature _____

Date _____

**Summer Shadley
Superintendent/Principal**

**Kyle Cabral
Athletic Director**

**Dena Lausten
Counselor**

PRUEBA B

Página de firma

Por favor, devuelva esta hoja al colegio con las firmas fechadas requeridas. Al firmar, reconoces que has recibido e informado de las normas que rigen el Programa Deportivo de Maxwell. Si tiene alguna sugerencia o comentario, por favor contacte con el Director Deportivo o el Superintendente / Director del Instituto.

Todas las quejas relacionadas con los estudiantes deportistas se tratarán de acuerdo con los procedimientos de quejas del Distrito Escolar Unificado Maxwell.
Los problemas disciplinarios de los estudiantes se gestionarán de acuerdo con el Código de Educación de California y la Política de la Junta del Distrito Escolar de Maxwell.

Política de la Junta del Distrito Escolar Unificado de Maxwell:

BP 6145 Actividades extracurriculares y extracurriculares

BP 6145.2 Competición Deportiva

BP 5137 Clima escolar positivo

BP 5121 Calificaciones/Evaluación del Rendimiento Estudiantil

BP 5131 Conducta

BP 5131.1 Conducta de autobuses

BP 5144 Disciplina

BP 1312.3 Procedimientos uniformes de quejas

BP 0410 No discriminación en los programas y actividades del distrito

Por favor, consulte el manual de Política de la Junta del Distrito Escolar Unificado de Maxwell en: <http://www.gamutonline.net/district/maxwell> para una política integral de la Junta.

He recibido una copia del Manual Deportivo de Maxwell.

Firma del estudiante

Fecha

Firma principal

Fecha

Este resguardo será firmado tanto por el estudiante como por el parent/guardián y entregado a la oficina.

SIN TÉCNICA - SIN PRÁCTICA - SIN JUEGO